

Vocales:

- Don Miguel Jurado Hurtado, Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Jaén.
- Don José Luis Górriz Benedicto, Apoderado, en representación de la empresa AGFA.
- Don Antonio Zoido Naranjo, Asesor de la Consejera de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Don Juan de Dios Melgarejo Jaldo, Jefe del Servicio de Planes de Estudio de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Don Juan Manuel Jerez Sánchez, Jefe del Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Jaén.
- Don Juan Eslava Galán, Catedrático de Inglés del IES Velázquez de Sevilla y escritor.
- Doña Adela Tarifa Fernández, Catedrática de Geografía e Historia del IES San Juan de la Cruz de Ubeda.
- Don Antonio Fernández Bermudo, Jefe del Departamento de Planes Especiales de la Consejería de Educación y Ciencia, que actúa como Secretario.

El Jurado falló otorgar los siguientes Premios:

- Premio Joaquín Guichot, sobre la Cultura Andaluza:

Apartado A: Investigaciones y experiencias docentes sobre aspectos relacionados con nuestra Comunidad Autónoma y su Cultura, así como sobre la integración de la Cultura Andaluza y la Educación en Valores en el currículo de las diferentes áreas y niveles de enseñanza:

Conceder un Primer Premio dotado con 4.000 euros al trabajo titulado «Experiencias didácticas sobre el yacimiento de Cerro Macareno y el entorno arqueológico de San José de la Rinconada (Sevilla)», presentado por don Joaquín Ramón Pérez Buzón del IES La Campiña de Arahal (Sevilla).

Apartado B: Elaboración de materiales curriculares en soporte escrito, audiovisual o multimedia sobre el Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza, sobre la Cultura Andaluza y sobre el legado de Al-Andalus:

Conceder un Primer Premio dotado con 4.000 euros al trabajo titulado «Patrimonio de las construcciones metálicas y cerrajería artística de Jerez de la Frontera», presentado por los profesores don Antonio Luis Armario Jiménez, don Manuel Muñoz Romero, don Manuel Ignacio del Río Suárez, don Pedro Romero García y don Luis Arcos García, todos ellos del IES Andrés Benítez de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Conceder una Mención Especial dotada con 2.000 euros al trabajo titulado «La Bahía de Cádiz: Patrimonio natural y tecnológico de los andaluces», presentado por los profesores don César de Bordons Alba y don Adolfo Salto Sánchez del Corral, del IES Punta del Verde de Sevilla.

- Premio Antonio Domínguez Ortiz, sobre Desarrollo Curricular:

Apartado A: Planificación y Desarrollo del Currículo, con investigaciones relacionadas con los proyectos de centro, la evaluación y el uso de las tecnologías de la comunicación y la información en el ámbito escolar:

Conceder un Primer Premio dotado con 4.000 euros al trabajo titulado «Método CU-MAN de análisis del claroscuro», presentado por el profesor don José Raya Gómez, del Colegio Público José de la Vega Barrios de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Conceder una Mención Especial dotada con 2.000 euros al trabajo titulado «El Código en práctica. Materiales interactivos para aprender el Código de la Circulación en los centros

de educación de adultos andaluces», presentado por el profesor don Francisco A. del Castillo Garrido del Centro Público Municipal de Educación de Personas Adultas Martín Halaja de Santa Elena-Aldeaquemada (Jaén).

- Apartado B: La Educación en Valores con incidencia en el tratamiento curricular de la educación en valores y materiales de apoyo al profesorado:

Declarar Desierto el Premio.

Sevilla, 2 de septiembre de 2002

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 3 de septiembre de 2002, por la que se aprueba la denominación específica de Antonio Gala para un Instituto de Educación Secundaria de Sevilla.

En sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria con domicilio en Avda. Dr. Fedriani, 21, de Sevilla, se acordó proponer la denominación específica de «Antonio Gala» para dicho Centro.

Visto el artículo 4.º del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta Consejería ha dispuesto aprobar la denominación específica de «Antonio Gala» para un Instituto de Educación Secundaria de Sevilla, con Código núm. 41.701.717, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 3 de septiembre de 2002

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de septiembre de 2002, por la que se aprueba la denominación específica de Aznalcóllar para el Instituto de Educación Secundaria de Aznalcóllar (Sevilla).

En sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria con domicilio en C/ La Cruz, 92, de Aznalcóllar (Sevilla), se acordó proponer la denominación específica de «Aznalcóllar» para dicho Centro.

Visto el artículo 4.º del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta Consejería ha dispuesto aprobar la denominación específica de «Aznalcóllar» para un Instituto de Educación Secundaria de Aznalcóllar (Sevilla), con Código núm. 41.702.175, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 5 de septiembre de 2002

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de junio de 2002, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la concesión de subvenciones. (BOJA núm. 83, de 16.7.2002).

Advertido error en la Resolución que se indica, en la relación de beneficiarios de la página 13.196, la Federación Andaluza de Estudios Clásicos figura con CIF núm. G-18230771, siendo el correcto G-28715704.

Sevilla, 13 de septiembre de 2002